



#LeyViviendaPAH
5 propuestas por el derecho a la vivienda y contra los desahucios

-  **Dación en Pago Retroactiva**, y eliminación y compensación por las cláusulas abusivas.
-  **Alquiler Asequible**, para garantizar estabilidad y precios adecuados.
-  **Stop Desahucios**, para que no haya ni un solo desahucio más.
-  **Vivienda Social**, para realojar a las familias en pisos vacíos de la banca.
-  **Suministros Básicos Garantizados**, que toda familia tenga acceso a agua, luz y gas.

CTSSP, conjuntamente con el PSOE, llevarán al próximo Pleno una moción para que el Ayuntamiento apoye públicamente la Ley de Vivienda promovida por la PAH. Tras reunirse con todos los grupos políticos, miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca solicitaron el apoyo de la Corporación, y como consecuencia de ello tanto el PSOE como CTSSP presentarán una iniciativa para respaldar dicha petición.

Para CTSSP, la Ley de Vivienda de la PAH contiene 5 demandas esenciales cuya justicia y legitimidad están fuera de toda duda, ya que plantean soluciones urgentes a la situación de emergencia habitacional que sufren miles de personas en todo el Estado. La propuesta en sí plantea la dación en pago retroactiva; medidas para acceder a alquileres asequibles y reformar la LAU; políticas concretas para frenar los desahucios; el fomento de alquileres sociales y la

CTSSP y PSOE presentarán una moción para apoyar la Ley de Vivienda de la PAH

Escrito por CTSSP. 22 de abril de 2017, sábado.

garantía de los suministros básicos.

Desde la formación morada se apela a la buena voluntad de todos los grupos políticos para que esta propuesta salga aprobada por unanimidad, ya que responde a reivindicaciones elementales y de sentido común en beneficio de uno de los colectivos que peor lo están pasando a consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país, una crisis que sigue expulsando a la gente de sus casas producto de una burbuja inmobiliaria desenfrenada cuyos únicos beneficiarios han sido un puñado de especuladores.